



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 05 de Marzo de 2.018

Expediente N° 19.434/17

RESCD-EXA: 052/2018

VISTO:

La presentación efectuada por la Alumna GRISELDA IRENE AVALOS, en relación a la posibilidad de rendir hasta diciembre de 2018, en carácter de "Libre", en el marco de las disposiciones reglamentarias vigentes, las asignaturas "Historia de la Matemática" y "Seminario de Actualización Didáctico – Científica", que integran el Plan de Estudios de la extinguida carrera del Profesorado en Matemática y Computación que se impartía en Sede Regional Orán;

CONSIDERANDO:

El dictamen de la Comisión de Docencia agregado en fs. 05 de estos actuados, aconsejando hacer lugar a lo solicitado para rendir las dos asignaturas pendientes;

Que, el Consejo Directivo En su sesión extraordinaria del día 13/12/2017, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación con modificaciones.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar a la alumna GRISELDA IRENE AVALOS L.U. N° 1.686-D.N.I. N° 23.271.371, a rendir en un plazo de dos años, con carácter de alumno libre, las asignaturas "Historia de la Matemática" y "Seminario de Actualización Didáctico – Científica", que integran el Plan de Estudios de la extinguida carrera del Profesorado en Matemática y Computación, dejándose debidamente aclarado que los respectivos Tribunales Examinadores deberán constituirse en Sede Central.

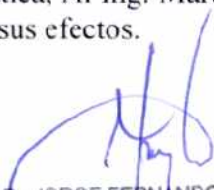
ARTÍCULO 2º: Designar al Ing. Martín Herrán, como Tutor de la alumna Griselda Irene AVALOS.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber al Departamento de Matemática, Al Ing. Martín Herrán, a la Dirección de Alumnos y siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.

GDG
rgg


Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.